

Recivi de los Hermanos Abogados de la Hermandad de
 Sta. ^{ma} de los Dolores de S. Juan quatrocientos sesenta
 y siete y medio real.ⁿ por valor de setenta y ocho y quatro on
 libras de cera a 6.^{rs} Malaga. 30 de Mayo de 1839

Nosa Señora medicans

Rafael Polanco y
 Garcia

Lonj 469-10.7.1839